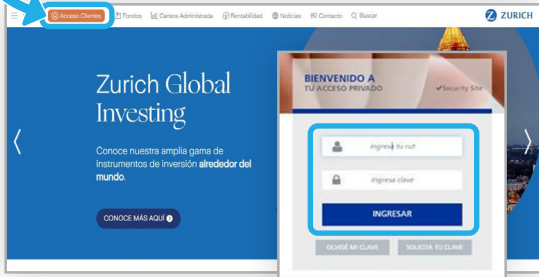
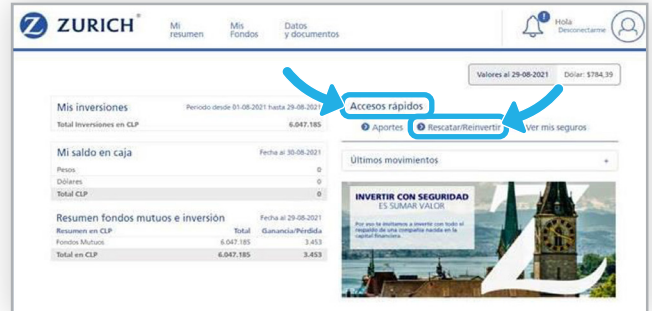


Recuerda que siempre puedes re distribuir tus actuales ahorros / inversiones entre toda nuestra oferta de soluciones, de forma sencilla desde tu sitio privado.

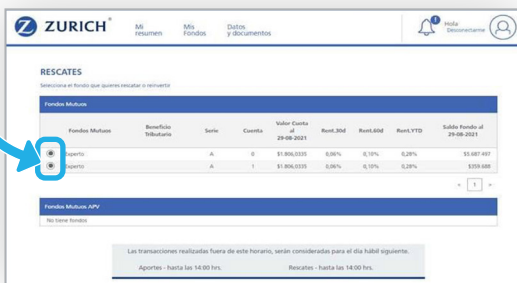
1 Ingresa a nuestra página web [www.zurich.cl](http://www.zurich.cl), opción “acceso clientes”, digita tu Rut, clave y luego haz click en “ingresar”.



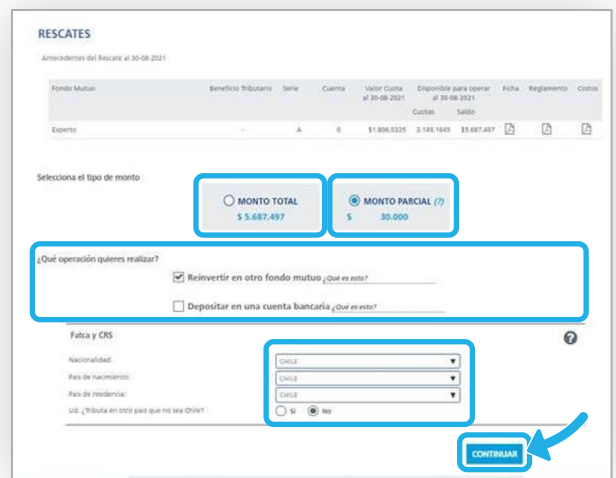
2 Haz click en la opción “Accesos rápidos” y luego “Rescatar/Reinvertir”.



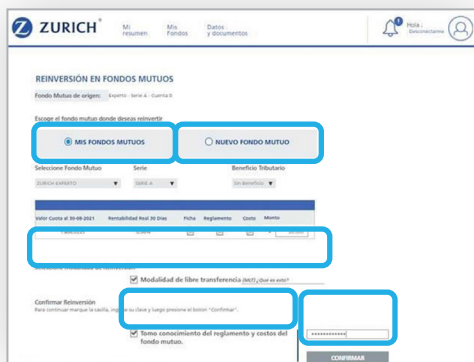
3 Ahora debes seleccionar el fondo que quieres reinvertir.



4 Debes seleccionar el monto total o parcial que quieres reinvertir y la operación a realizar. Luego completa el formulario de Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras (FATCA) y Common Reporting Standard (CRS) y haz click en “continuar”.



5 Ahora debes seleccionar tu fondo o uno nuevo para reinvertir. Luego acepta la transacción y digita tu clave (la misma del sitio privado) para confirmar.



Finalmente, recibirás la notificación de la transacción a través de correo electrónico y podrás descargar una copia en formato PDF.

Infórmese de las características esenciales de la inversión de los Fondos, las que se encuentran contenidas en sus reglamentos internos. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por los fondos, no garantiza que ellas se repitan en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables.